

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

—¿Cómo vamos de Pascua?

—¡Bien! Inmejorablemente. El tiempo no ha podido ser mejor; la tranquilidad y el orden han reinado en todas partes; la alegría ha sido general, y hasta la hora presente no tenemos noticia de que haya habido ni una pelea, ni un palo, ni un disgusto.

—¡Gracias á Dios! Esto satisface, porque las fiestas populares han llevado siempre un cortejo de heridos, que nos han amargado los placeres. No haberlos, es un progreso.

—Solo hay que lamentar un robo de escasa consideracion. Los ladrones se han llevado ropas, muy poco dinero y creemos que las tortas, de una casa cuyos dueños estaban ausentes.

—¡Hombre! parece que los ladrones que roban tortas no son muy criminales.

—El robo este no tiene mas que una circunstancia grave, cual es la de que los autores tenían llaves apropósito para abrir las puertas sin forzarlas. Esto supone, no solo aptitud para el robo, sino predisposicion para cometer otros.

—Es verdad: porque si hubiera roto las puertas y forzado las cerraduras, podria creerse que habia sido un momento malo, el deseo de satisfacer criminalmente una necesidad; pero, tener instrumentos ad hoc, prueba que se dedican al ejercicio de esa vergonzosa profesion.

—Piense en esto la policia, porque aunque hace mucho tiempo que no se ha verificado en esta ciudad ningun robo, hasta el robar quiere principio, y es menester extirpar la raza. ¡Tenga V. su ropita nueva, ahorre V. un duro, si puede, para que vengan luego los caballeros de industria con sus manos sucias y se los lleven! ¡Estaría bien!

—Pero dejemos esto. ¿El pavo, qué tal?

—¡Rico! Era un animal digno de mejor suerte. Murió resignado, tranquilo, entregando su cuello al cuchillo despiadado de la cocinera. Solo dió uno ó dos aleteos, dejó caer lacio, frio y amarillo, el que habia sido encarnado moco, y estiró la pata como un héroe. Era un pavo honrado. Se le podia comer como víctima propiciatoria; y llevó su bondad hasta mas allá de la tumba, haciendo un jugoso, aromático caldo, que podia resucitar á un muerto.

—De modo que Vd. no siente remordimientos de conciencia por haberlo enterrado en su estómago?

—¡Cá, no, señor; desde que lo ví le eché el ojo y nos comprendimos. Estaba tan tierno; se ponía tan mono en sus juegos, coqueteaba tanto, que estaba á todas horas diciendo comedme.

—¡Pobre pavo! No pidamos que descanse en paz; pronuncie su oracion

fúnebre con estas palabras: «¡De salud sirva!»

—¿Fué usted al teatro el primer dia de pascua por la tarde?

—Sí.

—¿Y qué le pareció á Vd. aquello?

—Una corte celestial. No he visto nunca mas niños juntos, ni niños mas alegres, ni obra mas favorecida que *Los Sobrinos*. Por supuesto que esta obra parece escrita para los chicos. ¡Como celebran todas las gracias! ¡Como comprenden todo su interesante argumento! Por eso no dejaban hablar á los actores, ni necesitaban escucharles. Les bastaba verlos moverse; hacer alguna mímica; salir y entrar, y lo comprendian todo. Hicieron repetir ¡claro! la salida de los burros. No por otra cosa echó mano el autor de ese recurso; sabia que eso tendria un dia de fiesta, y de fiesta de Pascua, su apoteosis.

—Si es en el hombre un vicio el de fumar, en la mujer es gracia particular.

—Lo dicen las chilenas y basta; y basta tambien para que los muchachos se decidan á echar una fumada.

—Y de política ¿qué?

—Que estamos incuyendo la comision provincial; que «La Paz» repite otra vez que las elecciones pasadas han sido monstruosas, y nos encarece que hagamos constar, por Dios, que no han sido sus constitucionales los que han preparado las listas electorales, como es la verdad.

—Y de la gira que hicieron ayer algunos hombres políticos, entre ellos varios diputados electos ¿qué sabe V?

—Que estaba convidado y que no pude ir, á celebrar nuestro triunfo como diria «La Paz»; por mas que hubiera ido con mucho gusto, pues el programa de la gira estaba concretado en este verso:

Dejar cuestiones de ayer
y recuerdos importunos,
aquí todos somos unos
tratándose de comer.

REVISTA FINANCIERA.

La semana que ha terminado no se ha señalado en los centros financieros por ninguna de esas oscilaciones en los fondos públicos que puedan satisfacer el deseo de emociones que ciertos espíritus consideran necesarias á sus existencias.

Las transacciones bursátiles apenas han ofrecido algunos céntimos de diferencia. Mas esta calma, atendido lo sostenido de los cambios, lejos de ser un síntoma de inercia que pudiera traducirse por abatimiento, lo es de la reposada confianza sobre que descansan las operaciones mercantiles, signo indudable de que la sociedad española empieza á preocuparse mas

de los intereses materiales, que constituyen la vida de las naciones, que de las contiendas y luchas políticas que suelen perturbarla.

Este criterio optimista ha sido causa de que desaparezca la ligera alarma que en los primeros momentos produjo la noticia del aumento de su capital, proyectado por el Banco de España.

Nuestro primer establecimiento de crédito, con un capital de 150.000.000 de pesetas y una cartera de 700.000.000 próximamente, puede hacer frente á todas sus necesidades con desahogo, sin contar con otras garantías, cuya solidez no admite discusion.

Podrá objetarse por algunos que en su cartera figura una cantidad respetable en títulos de la deuda amortizable. Mas aparte de que en caso de necesidad puede el Banco levantar fondos sobre dichos títulos, las amortizaciones trimestrales disminuyen la masa de dicho papel con un beneficio de consideracion.

Realizado el aumento del capital, podrá el Banco emitir 750.000.000 de pesetas en billetes, que le permitirán la creacion de nuevas sucursales y el establecimiento del billete único, que reportará á todas las provincias los beneficios del crédito.

Como no puede menos de suceder, estos síntomas, favorables á la vida financiera de nuestra patria, se reflejan en la recaudacion de los impuestos, que modificados para el próximo año económico en la forma que crea conveniente, teniendo en cuenta las dificultades que la esperiencia haya hecho notar en algunas de las formas de tributacion que hoy existen, harán entrar á la hacienda española en un período de prosperidad, ya iniciado con la extincion de la deuda flotante.

NOTICIAS LOCALES.

El dia 31 del corriente mes deben retirarse de la circulacion los efectos timbrados siguientes: papel timbrado, id. de oficio de tribunales, id. de venta pública, id. de pagarés de bienes nacionales, id. de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos, sustituyéndolos por otros de iguales clases que comenzarán á expendir en 1.º de Enero próximo.

Los cambios que se realicen se llevarán á cubo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningun caso puedan verificarse con otros de distinto precio.

El plazo que se fija para las indicadas operaciones es improrogable, por cuya razon no se admitirá el cambio despues del 31 de Enero próximo, de efecto alguno de los que caducan.

De un artículo que publica «La Reforma Penitenciaria», tomamos las siguientes líneas:

«A mi paso por Cartagena, debo la suerte de haber podido visitar el penal de aquella plaza, uno de los más importantes de España, pero cuyo edificio se encuentra en bastante mal estado, llegando á ofrecer en determinados puntos hasta un peligro inminente para los que se albergan en su recinto, lo cual no ha sucedido, merced á las disposiciones de aislamiento, adoptadas por D. Baltasar Mur su dignísimo jefe, uno de los funcionarios más antiguos y laboriosos con que cuenta el ramo.

Pero la eficacia del Sr. Mur para impedir los efectos de la ruina del edificio en ciertos puntos, no impedirán que ésta tenga lugar.

Pero si el penal de Cartagena se halla en este estado, en cuanto se refiere á su solidez y conservación, el interior ofrece graves peligros para el confinado, bajo el punto de vista higiénico.

Las galerías donde duermen los 2.600 confinados que cumplen sus condenas, carecen de solado, la humedad penetra por todas partes, y, á pesar de la limpieza y el aseo que emplean los encargados de estos servicios, no pueden evitar las detestables condiciones de los dormitorios.

Únicamente la parte destinada á enfermería es en donde puede hallar mejor albergue el penado.

Un sentimiento de estricta justicia me obliga á consignar que el penal de Cartagena en la actualidad puede ser visitado como modelo de buen orden y disciplina, donde el penado, no sólo cumple su condena, sino que á la vez se ilustra y mejora para realizar el fin que el legislador se propuso al hacerle sufrir un castigo.

Los talleres de zapatería, de hilados, de espartería, de carpintería, todos en fin, no sólo dejan utilidad al Estado, sino que permiten disfrutar de sus ahorros al confinado, ventajas que no se conocían en la escala que hoy, por el abandono en que se tuvieron estos talleres, y á los que atiende con verdadera solicitud el señor Mur.

Pero entre las mejoras que se deben al Sr. Mur, y que hemos ya dicho, figura una, acaso la más importante, que revela el espíritu de reforma que inspira á este dignísimo jefe. Me refiero á la creación de una escuela dentro del penal, y en la que han aprendido á leer y escribir muchos que desconocían hasta los menores rudimentos de nuestro lenguaje.

Y ya que de algo que se relaciona con la enfermería hablo, no me cansaré de elogiar al señor Minguez, por el brillante estado en que tiene la enfermería.

Las impresiones que hemos sacado de la visita al penal de Cartagena han sido las mejores; hasta de la música que durante el rancho ejecuta escogidas piezas, con acierto tanto más digno de alabanza cuanto que los que las ejecutan son penados que á su entrada en el establecimiento desconocían por completo el arte de Rossini.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Mur,

cuya conducta nos apresuramos á hacer pública, como la hicimos saber al gobernador de Murcia, pues no deben escatimarse los plácemes á quien tan bien cumple con sus deberes, y es acreedor, sin duda, á que el Gobierno lo conserve en su puesto, ya que á su iniciativa corresponden las mejoras introducidas en el penal de Cartagena, donde tantos abusos se venían cometiendo antes de la llegada del Sr. Mur, nombrado con este fin, que ha llenado de una manera cumplida y satisfactoria.»

D. Ignacio Gonzalez de la Huebra, administrador de la Aduana de Cartagena, ha sido jubilado por exceder de la edad reglamentaria.

Se ha autorizado á la Compañía de ferro-carriles andaluces para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferro carril de Murcia á Granada, entendiéndose esta autorización con arreglo al artículo 58 de la vigente ley de ferro-carriles.

A fines del actual saldrá para Madrid á encargarse de su nuevo destino el brigadier de Artillería D. Eugenio Valdés, ex-director de esta fábrica de pólvora.

Nuestro amigo D. Francisco Gil, administrador de la casa de Expositos de esta ciudad, sufre hoy la pena de la pérdida desgraciada de su querida madre, fallecida repentinamente á causa de una caída de espaldas, al subir la escalera de su casa en una de las últimas madrugadas.

Rogamos por la finada y deseamos á su hijo la resignación necesaria.

El afamado tratante de caballos, señor Suarez, ha llegado á esta capital y se ha alojado en la posada del Comercio; trae varios troncos de caballos para tiro, y caballos sueltos de tiro y silla, todos procedentes de las más acreditadas razas andaluzas.

Dice «La Luz» de Caravaca:

«Segun parece, la carta que citábamos en el artículo de fondo del núm. 28, sobre la línea telegráfica, solo dice que el señor Cassola ofrecía su influencia para conseguir del ministro la instalación en esta ciudad de dicha línea, teniendo necesidad este Municipio de dar edificio apropiado para las oficinas y costear todos los postes necesarios.

—«Sigue adelante la cuestión del ferro-carril de la estación de Calasparra á Lorca.

La comisión gestora de esta ciudad no descansa en sus trabajos y está en correspondencia con el representante de la empresa que se propone la construcción de la vía.»

El «Boletín Oficial» del día 24 contiene:

Circular del gobierno de provincia sobre presupuestos municipales.

Edicto para que el propietario de una

casa que ha de expropiarse en La Union nombre su perito tasador.

Subasta en la aduana de Cartagena el día 4 de Enero de 166 kilogramos de azúcar en un lote, y de 109 en otro.

Aviso de la Delegación del Banco, sobre que la cobranza de las cédulas personales, se hará en Aguilas, Mazarron y Yecla, desde el 27 del actual al 27 de Febrero; y la del impuesto por sal en los primeros días de Enero en Cehegin, Cieza, Blanca, Campos, Pliego, Totana, Mazarron y San Javier.

«Boletín» de ayer:

Citación á los diputados electos para que tomen posesión de su cargo el día 1.º de Enero.

Circular sobre los efectos timbrados que han de quedar fuera de circulación en 31 del actual.

Edicto del juzgado de la catedral avisando el robo de una burra en Alcantarilla.

Otro del juzgado de Totana, para identificación de un cadáver, hallado en el sitio llamado Marchal Alto.

Declaración de pobreza para litigar por el juzgado de Cieza, á favor de Tomasa Belda Palazon.

Uno y otro «Boletín» continúan la publicación de los electores que han tomado parte, en las de diputados provinciales.

En la solemne función que al Angel de la Guarda dedica hoy la hermandad del gremio de albañiles en la iglesia parroquial de San Nicolás, predicará, por la mañana D. José Beneito, y por la tarde D. Félix Sánchez.

Ha llegado á esta ciudad el oficial letrado de Castellón, nuestro paisano don José María Diaz Cassou.

No sabemos de donde ha salido tanto pobre como en estos días han mendigado por las calles, en su mayor parte pobres de oficio, forasteros, que sin enfermedad ni imposibilidad alguna, viven de esa manera, asediando al transeunte, no siempre de la mejor manera.

Anteanoche tuvimos el gusto de tener en nuestra redacción á dos jóvenes aficionados al arte dramático, que casi en competencia recitaron admirablemente muchísimos de los buenos versos de los dramas de Echegaray. Los dos tienen condiciones de actor, pero en lo que es decir y dar á las ideas y á las palabras el matiz propio, el más joven aventaja al de más edad.

De un artículo que publica «La Tribuna», titulado «La Villa de La Union», copiamos hoy estos párrafos:

«Cuenta La Union, centro de todo este importante movimiento industrial, tres Casinos ó Sociedades de recreo y un bonito teatro que se inauguró el día 3 de Mayo del presente año.

Lo que no tiene son Sociedades de instrucción, ni una escuela nocturna de primera enseñanza para adultos y niños trabajadores. Tampoco tiene un hospital

para tantas desgracias como ocurren, ni siquiera hay iglesia, pues lo que hay son dos mezquinas ermitas pequeñas y mal acondicionadas.

Un ilustrado sacerdote, D. Antonio Hernandez Ardieta, fundó, hace dos años, un colegio de primera y segunda enseñanza, y está prestando grandes servicios á la población, que ve con placer los buenos resultados que están dando sus sacrificios.

Existiendo poca instrucción, no hay que esperar gran moralidad en la clase trabajadora, y así es, en efecto. Los niños crecen en el mayor abandono; no se educan de ninguna manera; viven en la calle; sus padres no les dan buenos ejemplos, y ellos no los toman mejores de sus vecinos; su lenguaje es procaz y desvergonzado, y apenas cuentan con fuerzas suficientes, entran de capaceadores en los trabajos mineros, sin haber recibido antes las mas elementales nociones, ni de religión.

Este abandono producirá grandes males en el porvenir; pero nadie se ocupa en atacar hoy la enfermedad con eficaces remedios para evitar peligros futuros. Cuando estos lleguen, entonces vendrán las lamentaciones tardías y estériles.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Diciembre.

Ha terminado el debate político.

Habia en el problema discutido tres términos sobre todo interesantes: el de reforma constitucional como legalidad común, aceptada inclusive por los conservadores; la actitud del Sr. Martos; la compatibilidad de la política del Gobierno con las reformas exigidas por la izquierda.

La reforma constitucional, por lo que tiene de perturbadora é innecesaria, ya habia indicado el Sr. Sagasta en el Senado hasta qué límite máximo podia llegar el Gobierno; y ayer, volvió á repetir las razones que el ministerio tiene para no aceptar la reforma propuesta.

Estas dificultades para la reforma constitucional, ya las habia demostrado el señor Alonso Martinez, que hasta sus enemigos mas enconados, hacian anoche justicia a su brillante discurso.

En cuanto á la entidad del Sr. Martos, bien puede decirse, á pesar de sus reservas personales, que ha reingresado en las filas de la Monarquía, y que es un auxiliar poderoso de la izquierda.

A juicio nuestro, para resumir, nos parece, que no obstante las ventajas de algun encuentro parcial, mientras la discusión del Congreso, la batalla final resulta favorable al Gobierno, no solo por lo que manifestaron los Sres. Sagasta y Alonso Martinez, sino tambien por lo que habian dicho los señores Martos y Cánovas, reconociendo el primero, que sin la mayoría actual nada puede hacer la izquierda, y confesando el segundo que los conservadores en su benevolencia, no pueden pasar de ciertos límites.

Seríamos, sin embargo, muy frívolos, si no reconocieramos que la izquierda, á pesar de todo, se presenta con más fuerza de impulso de la que nosotros creía-

mos; que constituye un núcleo respetable por su número, por sus oradores y por sus alianzas.

—Ayer se dió el espectáculo nunca visto, de que el Congreso haya felicitado al Monarca, con motivo del fausto acontecimiento, así como por las nuevas fuerzas que se han agrupado en torno de la monarquía, mientras que el Senado, indiferente á estas manifestaciones de espontáneo entusiasmo por parte de la situación, no ha dicho esta boca es mía.

—El gobierno está relativamente tranquilo y casi dispuesto á verificar la crisis para Febrero, en cuyo mes Camacho pasará á la Intendencia de Palacio, Posada Herrera al Senado, Albareda á la embajada de París, Leon y Castillo á su casa, y Alonso Martinez tambien á la suya, acompañado del Ministro de Estado.

Sagasta, Martinez Campos y tal vez Pavia, continuarán en sus puestos; D. Venancio pasará á Hacienda, Nuñez de Arce *ingresar*á en Fomento, Sardoal en Estado y en Gobernacion.... He aquí la roca Tarpeya.

Navarro Rodrigo es en opinion de todos el primer candidato y Gullon el segundo; si el jefe de los *tercios* se conforma con ser Presidente de la Cámara Popular, el conflicto está terminado.

Sagasta se juzga irremplazable; y verdaderamente lo es por ahora. Los conservadores no pueden aceptar el poder en los actuales momentos, y la izquierda sin una terminante y pública manifestación monárquica de parte del Sr. Martos, y sin que tome asiento en el Congreso el Sr. Montero Rios, ha de tropezar con grandes dificultades, para ofrecer garantías á la corona.

—El discurso pronunciado por el señor Martos ha perjudicado tanto á los hombres de la izquierda, como el de Navarro y Rodrigo á la situación. Ambos elocuentes oradores han dicho grandes verdades, pero esto precisamente es lo que mas lastima á la generalidad de nuestros hombres políticos por no ser «desgraciadamente» la consecuencia y el exacto cumplimiento de sus promesas, las cualidades que mas les caracterizan.

—Carece de fundamento la noticia de que Navarro Rodrigo trate de ingresar en la izquierda. Esto no obstante creemos que ingresará en ella tan luego como las circunstancias favorezcan los planes de D. Práxedes y bajo una nueva denominación se confundan los amigos del Duque y del Sr. Sagasta en un solo partido, que fuerte y robusto presente nutridas y formidables huestes ante el ejército conservador.

—Nada mas por hoy, Sr. Director, y queda á sus órdenes,

X.

CASAS VARIAS

Tenia el premio mayor segun «La Correspondencia», arrobas de plata, justas dos mil doscientas sesenta; digo que parecen muchas aunque yo no he hecho la cuenta;

mas para lo que ha tocado aquí, sean las que sean. Nadie ha cogido ni un céntimo, ni aun un reintegro siquiera; y aunque esto ya ha sucedido muchos años, el que venga, para ir á dar el dinero, nos faltaran tiempo y piernas.

**

Unas muchachas, modistas, que por cierto son muy guapas, las ví que estaban cosiendo el primer día de pascua á las cuatro de la tarde dale que dale a la máquina.
—¿Qué hora de cosir es esta?
—les dije —buenas muchachas?
—¡Que tenemos que acabar este demontre de falda!
—contestó la principal, que tiene un color de cara que va vendiendo salud, y que dá envidia mirarla.
—Pues, para que en otro año no os quedeis tan rezagadas, voy á poner en EL DIARIO que no haceis lo que Dios manda, trabajando en este día en el que nadie trabaja.
—Pues lo leeremos con gusto— me dijo otra que es delgada, y muy lista, y muy alegre, y muy risueña y muy pícara. Y otra morenita que hay muy buena, graciosa, alta, dijo: «¡Y á que no lo pone!»
(Pues sí que lo he puesto, vaya.)

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ba-lan-za.*

«Primera» es nombre de un río
«tres» «dos» por cara usa el vulgo,
y el «todo» es un guiso pobre,
que hoy no lo come ninguno.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta tarde: *Pan y Toros*; Para esta noche: *La Tempestad.*

Se venden unas puertas, ventanas y otros enseres, que estaban destinados para una obra, plaza de las Cadenas, al lado del Telégrafo. 3—2

URIADO.—Isidoro Villalta de 24 años de edad, desea colocacion en una casa particular. Sabe leer y escribir. Daran razon Calle de Aflijidos, núm. 4. 3—3

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles el selecto vino de JERÉZ, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Romerez, vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

En Murcia se vende en la casa de los Sres. Blat y Garcia de la Mata, Bazar de la Pumarina, que tiene la esclusiva en esta ciudad.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN.

Calle del Porcel, núm. 2.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan apostol y evangelista.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Pedro.

En la primera por los cefrades difuntos del Angel de la Guardia.

En la segunda por doña Teresa Madrigal.

¡Cabezas Hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza, cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy dia es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento continuo todos los años prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO,

Freneria, número 36,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria Topografía con levantamientos de planos y Geometria descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales. 15—13

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnifico vapor de gran marcha

HABANA

saldrá de Cádiz el 18 de Enero, y de Barcelona para Manila el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

Gran éxito en Paris

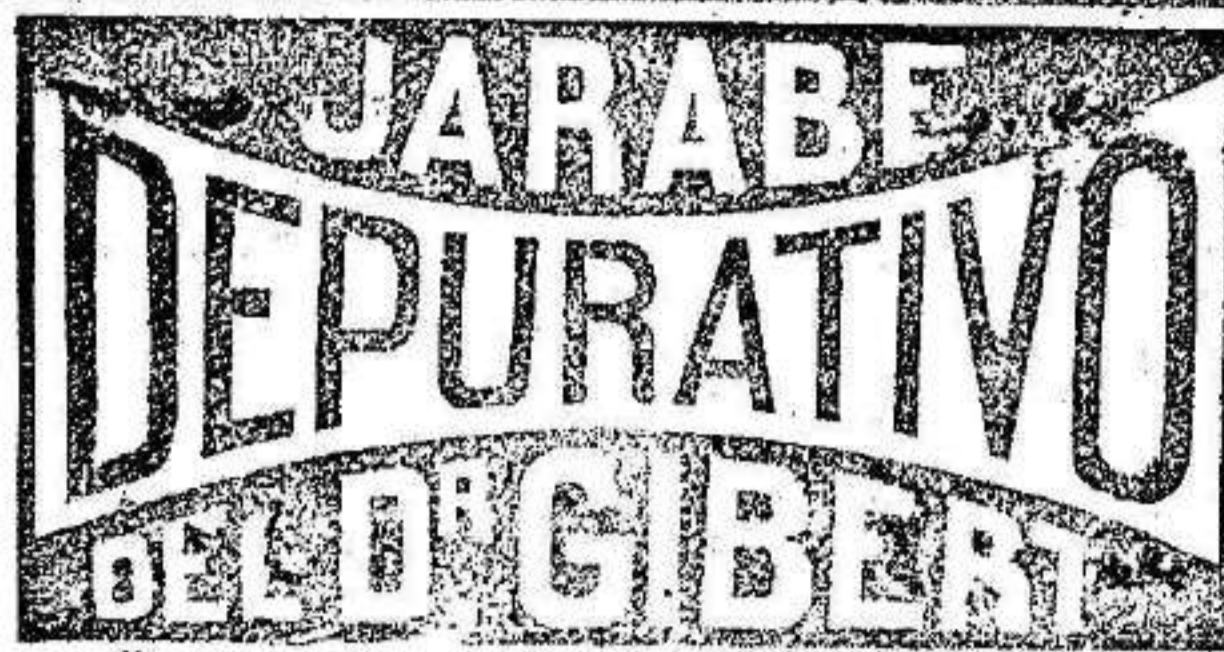
VELOUTINE OR FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON EL MOTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis fresca y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS.

Se vende en las Farmacias, Perfumorias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Descanse de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.

Guent. Del. Boutigny

Paris, 7^o BOUTIGNY, DESLAURIERS Succesor, 2, calle Poissonniere
Repórtase en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

NO MAS

calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para tutar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias el precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Gernes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre, Albacete Sr. Martinez, Alicante Sr. Soler, Alcoy Sr. Alonso; Cuenca Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor. Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO

ACADEMIA ESPECIAL

DE COMERCIO,

fundada en 1869 por su director

D. JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ,

situada en el

COLEGIO DE SAN ISIDORO

calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

En esta Academia hay por ahora clases de caligrafía, idiomas francés é inglés, geografía mercantil, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, todas ellas á cargo de acreditados profesores.

Para mas detalles y para matricularse, acúdase al Administrador-secretario de dicho colegio D. Ceferino Icabalceta.

Pérdida. El domingo pasado, desde la calle de Santa Teresa á la Catedral, se perdió un arete de oro. A la persona que lo haya encontrado se le dirá en esta imprenta el domicilio de la persona á quien se le extravió.

TONICO ORIENTAL.**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

MIL BOTELLAS

de licores de todas clases, á 7 reales una encontrará el público, en la calle del Príncipe Alfonso (Traperia) bajos de la Fonda del Comercio junto al estanco.

Tambien las hay superiores de mas precio; y clases especiales por la novedad del casco y calidad de su esquisito contenido.

Hay la novedad de unos preciosos barrilitos con sus gritos, con Jerez de primera.

Y un gran surtido del riquísimo y premiado aguardiente anisado de Morel, en variedad de cascos. 15—10

La Pasteleria «La Cartagenera» anuncia al público un rico y exquisito surtido de tortas finas, mantecados de todas clases, turrónes, mazapanes y toda clase de pastas. Calle de San Pedro, núm. 23.

A 1.º de Febrero se arrienda la Posada nombrada de San José, situada en la calle Mayor del Barrio de San Cristóbal de la ciudad de Lorca. Para tratar de las condiciones del contrato, en Murcia, Paseo de Garay, núm. 6.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.